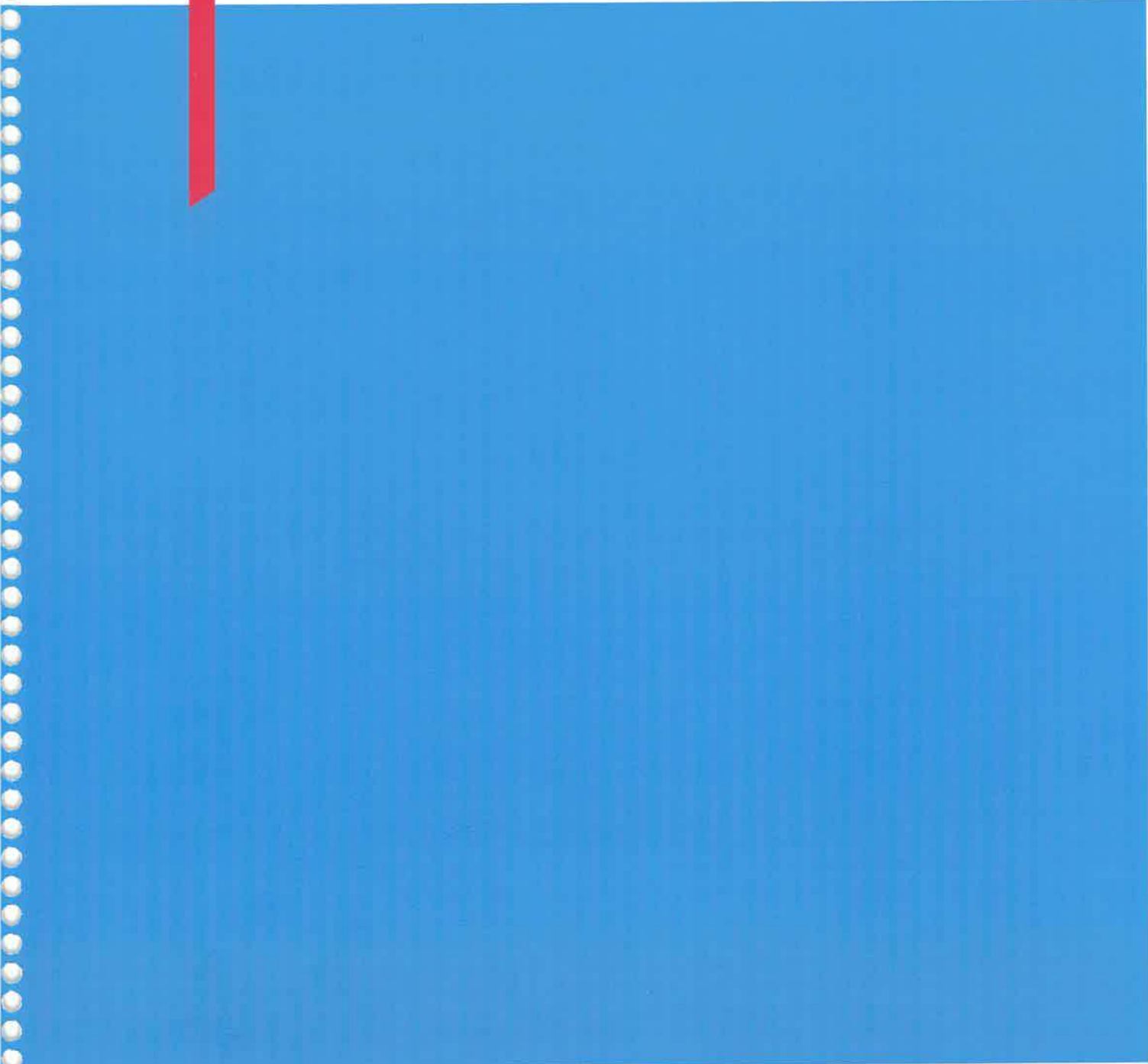




CREAS IMPACTO FESE, S.A.

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2020 JUNTO CON EL
INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR
UN AUDITOR INDEPENDIENTE



CREAS IMPACTO FESE, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2020 junto con el Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2020:

Balances al 31 de diciembre de 2020 y de 2019

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2020 y al ejercicio 2019

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio 2020 y al ejercicio 2019

Estados de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio 2020 y ejercicio 2019

Memoria del ejercicio 2020

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020

CREAS IMPACTO FESE, S.A.

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor
Independiente**

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los Accionistas de Creas Impacto FESE, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **Creas Impacto FESE, S.A.** (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Respuesta de auditoría
---	------------------------

Valoración de inversiones financieras

Los epígrafes “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo” e “Inversiones financieras a largo plazo” del balance a 31 de diciembre de 2020 adjunto, incluyen instrumentos de patrimonio, y préstamos y créditos otorgados a empresas, tal y como se describe en las notas 7.2), 7.3) y 16.1).

La nota 4.d) de la memoria adjunta describen los criterios seguidos por la Dirección de la Sociedad para la estimación del importe recuperable de dichas inversiones, los cuales requieren la aplicación de juicios y estimaciones por parte de la Dirección de la Sociedad, las cuales pueden impactar de forma significativa en las cuentas anuales de la Sociedad.

Por todo lo mencionado en los párrafos anteriores, esta cuestión ha sido considerada como el aspecto más relevante en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los indicados a continuación:

- Obtención del detalle de las inversiones realizadas por la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como la documentación soporte de la realización de tales inversiones.
- Obtención y entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Dirección de la Sociedad en la determinación del valor recuperable de las inversiones, así como un análisis de la razonabilidad de las hipótesis consideradas en la estimación del valor de las mencionadas inversiones.
- Obtención y revisión de la información financiera correspondiente a las sociedades participadas.
- Comprobación de que la memoria adjunta incluye los desgloses de información que requiere el marco de información financiera aplicable en lo relativo a la valoración de este tipo de inversiones.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

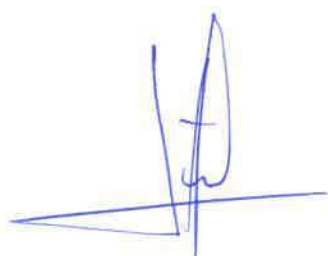
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC 51273)



Justo López Moreno (ROAC 21.720)
Socio - Auditor de cuentas

18 de junio de 2021



BDO AUDITORES, S.L.P.

2021 Núm. 01/21/14094
96,00 EUR
SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

CREAS IMPACTO FESE, S.A.

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2020

CREAS IMPACTO FESE, S.A.
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019
 (Expresados en euros)

ACTIVO	Notas a la Memoria	31/12/2020	31/12/2019
ACTIVO CORRIENTE		4.072.828,53	2.006.682,23
Efectivo y otros activos equivalentes	Nota 7	4.067.689,54	1.998.918,67
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 7	4.546,35	764,86
Otros activos financieros		4.546,35	764,86
Deudores		592,64	6.998,70
ACTIVO NO CORRIENTE		4.936.360,71	1.010.425,55
Activos por impuesto diferido		-	-
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 7.3	4.423.459,16	-
Instrumentos de patrimonio		4.123.459,16	-
De entidades objeto de capital riesgo		4.123.459,16	-
De otras entidades		-	-
Préstamos y créditos a empresas		300.000,00	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Nota 16	500.000,00	1.000.000,00
Instrumentos de patrimonio		500.000,00	1.000.000,00
De entidades objeto de capital riesgo		500.000,00	1.000.000,00
De otras entidades		-	-
Inmovilizado material	Nota 6	7.408,52	5.083,55
Inmovilizado intangible	Nota 5	5.493,03	5.342,00
TOTAL ACTIVO		9.009.189,24	3.017.107,78

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias y el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 18 Notas.

CREAS IMPACTO FESE, S.A.
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y DE 2019
 (Expresados en euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas a la Memoria	31/12/2020	31/12/2019
PASIVO CORRIENTE		3.573.025,83	216.377,61
Acreedores y cuentas a pagar	Notas 8 y 11	55.154,34	40.556,04
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		11.466,93	6.771,31
Deudas a corto plazo	Nota 8	3.506.404,56	169.050,26
PASIVO NO CORRIENTE		-	-
Pasivos por impuesto diferido		-	-
PATRIMONIO NETO		5.436.163,41	2.800.730,17
Fondos reembolsables	Nota 10	4.888.662,60	2.800.730,17
Capital		6.780.847,51	3.515.265,00
Escriturado		6.780.847,51	3.515.265,00
Reservas		(22.947,30)	(22.947,30)
Resultados de ejercicios anteriores (+/-)		(691.587,53)	(116.939,76)
Resultado del ejercicio (+/-)		(1.177.650,08)	(574.647,77)
Dividendos a cuenta (-)		-	-
Ajustes por valoración en Patrimonio Neto	Nota 7.3	547.500,81	-
Activos financieros disponibles para la venta		547.500,81	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		9.009.189,24	3.017.107,78

CUENTAS DE ORDEN	31/12/2020	31/12/2019
CUENTAS DE RIESGO Y DE COMPROMISO	-	-
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	23.356.252,49	20.826.035,00
Patrimonio comprometido no exigido	23.356.252,49	20.826.035,00
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	23.356.252,49	20.826.035,00

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias y el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 18 Notas.

CREAS IMPACTO FESE, S.A.
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019
 (Expresadas en euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas a la Memoria	31/12/2020	31/12/2019
Ingresos financieros		4.711,62	6.771,31
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		-	-
Otros ingresos financieros		4.711,62	6.771,31
Gastos financieros		(29.904,41)	(6.771,31)
Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto)	Nota 16	(500.000,00)	-
Resultados por enajenaciones (netos)		-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		-	-
Deterioros y pérdidas de inversiones financieras		(500.000,00)	-
Diferencias de cambio (netas)		-	-
Otros resultados de explotación		-	-
Comisiones y otros ingresos percibidos		-	-
Otras comisiones e ingresos		-	-
Comisión de gestión		-	-
MARGEN BRUTO		(525.192,79)	-
Gastos de Personal (-)	Nota 13.a	(477.107,22)	(427.079,28)
Otros gastos de explotación (-)	Nota 13.b	(168.186,96)	(141.862,51)
Amortización del inmovilizado (-)		(4.663,11)	(2.935,80)
Excesos de provisiones (+)		-	-
RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN		(1.175.150,08)	(571.877,59)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (+/-)		-	(2.468,42)
Deterioro de resto de activos (neto) (+/-)		-	-
Otros (+/-)		(2.500,00)	(301,76)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(1.177.650,08)	(574.647,77)
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	Nota 11	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		(1.177.650,08)	(574.647,77)

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estas Cuentas de Pérdidas y Ganancias, los Balances, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 18 Notas.

CREAS IMPACTO FESE, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE A LOS
EJERCICIOS 2020 Y 2019
 (Expresado en euros)

	2020	2019
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	(1.177.650,08)	(574.647,77)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:	-	-
Por valoración de instrumentos financieros:	547.500,81	-
Efecto impositivo	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	547.500,81	-
Transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Por valoración de instrumentos financieros:	-	-
Efecto impositivo	-	-
TOTAL TRANSFERIDO A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(630.149,27)	(574.647,77)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019
(Expresado en euros)

	Capital Escribir	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Dividendo a cuenta	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambio de valor	Total
SALDO, INICIO DEL AÑO 2019	2.405.703,62	-	(21.058,60)	-	-	(116.939,76)	-	2.267.705,26
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(574.647,77)	-	(574.647,77)
Operaciones con socios o propietarios	1.109.561,38	-	(1.888,70)	-	-	-	-	1.107.672,68
Aumento de capital	1.109.561,38	-	(1.888,70)	-	-	-	-	1.107.672,68
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(116.939,76)	-	116.939,76	-	-
Distribución del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	(116.939,76)	-	116.939,76	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	3.515.265,00	-	(22.947,30)	(116.939,76)	-	(574.647,77)	-	2.800.730,17
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(1.177.650,08)	547.500,81	(630.149,27)
Operaciones con socios o propietarios	3.265.582,51	-	-	-	-	-	-	3.265.582,51
Aumento de capital	3.265.582,51	-	-	-	-	-	-	3.265.582,51
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(574.647,77)	-	574.647,77	-	-
Distribución del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	(574.647,77)	-	574.647,77	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	6.780.847,51	-	(22.947,30)	(691.587,53)	-	(1.177.650,08)	547.500,81	5.436.163,41

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 18 Notas.

CREAS IMPACTO FESE, S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2020 Y 2019
 (Expresados en euros)

	2020	2019
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	(1.177.650,08)	(574.647,77)
2. Ajustes al resultado	529.855,90	5.404,22
a) Amortización del inmovilizado	4.663,11	2.935,80
b) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	-	2.468,42
c) Ingresos financieros	(4.711,62)	(6.771,31)
d) Gastos financieros	29.904,41	6.771,31
e) Correcciones valorativas por deterioro	500.000,00	-
3. Cambios en el capital corriente	17.222,87	15.868,00
a) Deudores y otras cuentas a cobrar	6.406,06	1.771,05
b) Otros activos corrientes	(3.781,49)	(764,86)
c) Acreedores y otras cuentas a pagar	14.598,30	14.861,81
d) Otros pasivos corrientes	-	-
e) Otros activos y pasivos no corrientes	-	-
4. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	(630.571,31)	(553.375,55)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
5. Pagos por inversiones	(3.883.097,46)	(1.013.120,52)
6. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(3.883.097,46)	(1.013.120,52)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
7. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	3.265.582,51	1.107.672,68
8. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	3.316.857,13	174.826,01
9. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	6.582.439,64	1.282.498,69
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	2.068.770,87	(283.997,38)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	1.998.918,67	2.282.916,05
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	4.067.689,54	1.998.918,67

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Estados de Flujos de Efectivo, los Balance, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 18 Notas.

CREAS IMPACTO FESE, S.A.

MEMORIA DEL EJERCICIO 2020

NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA SOCIEDAD

a) Constitución y Domicilio Social

Creas Impacto FESE, S.A. (en adelante "la Sociedad"), fue constituida por tiempo indefinido en Madrid el 18 de Julio de 2018 bajo la designación de Fondo de Emprendimiento Social Europeo y como Sociedad Anónima. Su domicilio social se encuentra en la Calle Joaquín Costa, 8, 4º Zaragoza.

b) Actividad

La Sociedad tiene por objeto principal la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria, que en el momento de la toma de participación no coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente en Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico.

No obstante lo anterior, la Sociedad podrá igualmente extender su objeto principal a la toma de participaciones temporales en empresas no financieras que coticen en el primer mercado de Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la OCDE, siempre y cuando tales empresas sean excluidas de la cotización dentro de los doce meses siguientes a la toma de la participación.

Asimismo, la Sociedad podrá realizar inversiones propias del objeto de la actividad de capital riesgo la inversión en valores emitidos por empresas cuyo activo esté constituido en más de un 50% en inmuebles, siempre que los inmuebles que representen el 85% del valor contable total de los inmuebles de la entidad participada estén afectos, ininterrumpidamente durante el tiempo de la tenencia de los valores, el desarrollo de una actividad económica en los términos previstos en la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Para el desarrollo de su objeto social la Sociedad podrá facilitar préstamos participativos, así como otras formas de financiación, en éste último caso únicamente para sociedades participadas que formen parte del coeficiente de obligatorio de inversión.

La Sociedad se constituye con el objeto de tomar participaciones y gestionar una cartera de inversión que cumpla con lo establecido en el Reglamento Europeo 346/2013, del Parlamento europeo y del Consejo de 17 de abril de 2013. Las inversiones serán realizadas en todo caso mediante instrumentos de "inversión admisible" tal y como este concepto se define en el citado Reglamento Europeo.

El ejercicio social comprende el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año. En el resto de Notas de esta Memoria, cada vez que se haga referencia al periodo comenzado el 1 de enero y terminado el 31 de diciembre, se indicará para simplificar “ejercicio 2020”. En el resto de Notas de esta Memoria, cada vez que se haga referencia al periodo comenzado el 1 de enero de 2019 y terminado el 31 de diciembre de 2019, se indicará para simplificar “ejercicio 2019”.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad (tal y como se detalla en la hoja de formulación de cuentas anuales e informe de gestión), se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Sociedades de capital-riesgo han de mantener, como mínimo, el 60 por 100 de su activo computable en acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho, directa o indirectamente, a la suscripción o adquisición de aquéllas y en participaciones en el capital de empresas que sean objeto de su actividad.

Dentro del porcentaje establecido en el párrafo anterior podrán dedicar hasta 30 puntos porcentuales del total de su activo computable a préstamos participativos a empresas que sean objeto de su actividad, estén participadas o no por la entidad de capital-riesgo, y hasta 100 puntos porcentuales del total de su activo computable a la adquisición de acciones o participaciones de entidades de capital riesgo. También se entenderán incluidas dentro de este coeficiente las acciones y participaciones en el capital de empresas no financieras que coticen o negocien en un segundo mercado de una bolsa española, en un sistema multilateral de negociación español o en mercados equivalentes en otros países y la concesión de préstamos participativos a las mismas. En el caso de que la Sociedad tenga una participación o un préstamo participativo en una entidad que sea admitida a negociación en un mercado no incluido en el apartado anterior, dicha participación podrá computarse dentro del coeficiente obligatorio de inversión durante un plazo máximo de tres años, contados desde la fecha en que se hubiera producido la admisión a cotización de esta última.

Debido a su reciente constitución, al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad no cumplía con este coeficiente mínimo. Según la Ley 22/2014, los coeficientes obligatorios de inversión podrán ser incumplidos durante los tres primeros años a partir de su inscripción en el correspondiente registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. A la fecha de emisión de este informe este porcentaje supera el 80%.

Conforme a lo establecido en la Ley 22/2014, la Sociedad no podrá invertir más del 25% de su activo computable en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades. En este sentido, podrán invertir hasta el 25% de su activo computable en empresas pertenecientes a su grupo o al de su Sociedad Gestora siempre que cumplan los siguientes requisitos.

- Que los estatutos o reglamentos contemplan estas inversiones.

- Que la entidad o, en su caso, su sociedad gestora disponga de un procedimiento formal, recogido en su reglamento interno de conducta, que permita evitar conflictos de interés y cerciorarse de que la operación se realiza en interés exclusivo de la entidad. La verificación del cumplimiento de estos requisitos corresponderá a una comisión independiente creada en el seno de su consejo o a un órgano independiente al que la Sociedad gestora encomiende esta función.
- Que en los folletos y en la información pública periódica de la entidad se informe con detalle de las inversiones realizadas en entidades del grupo.

A 31 de diciembre de 2020, la Sociedad no cumple con los requisitos del coeficiente de diversificación debido a la reciente creación de esta. Según la Ley 22/2014, el coeficiente de diversificación podrá ser incumplido durante los tres primeros años a partir de su inscripción en el correspondiente registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. A la fecha de emisión de este informe, ningún activo supera el 25% del activo computable.

A los efectos del artículo 18 de la Ley 22/2014, se considera activo computable de las sociedades de capital riesgo el resultado de sumar el importe de patrimonio neto, los préstamos participativos recibidos y las plusvalías latentes netas de efecto impositivo, con los ajustes que se prevean de conformidad con el Ministro de Economía y Competitividad y, con su habilitación expresa, la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Por lo dispuesto en el apartado 3 b) del artículo 17 de la Ley 22/2014, en el supuesto de devolución de aportaciones a partícipes o socios, se hará uso del patrimonio neto existente antes de realizarse dicha devolución a efectos de calcular el activo computable.

c) Régimen Legal

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales, por la vigente Ley de Sociedades de Capital, por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital Riesgo, y por el Reglamento Europeo 346/2013, del Parlamento europeo y del Consejo de 17 de abril de 2013.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen Fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Sociedad y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010 y Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre, así como con lo dispuestos en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, aplicando las modificaciones aprobadas mediante la Circular 4/2015, de 28 de octubre, y la Circular 5/2018, de 26 de noviembre, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

b) Principios Contables Aplicados

Las cuentas anuales se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad.

c) Moneda de Presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales se presentan expresadas en euros.

d) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

No existen incertidumbres significativas ni aspectos acerca del futuro que puedan llevar asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

e) Comparación de la Información

El Consejo de Administración presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

f) Cambios en Criterios Contables

No se han producido cambios significativos en la valoración o presentación de las partidas que comprenden los distintos estados de las cuentas anuales.

g) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad. En las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las mismas, y que, básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La valoración y la recuperabilidad de las inversiones financieras a largo plazo (Nota 7.3).

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios. En tal caso, ello se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Las propuestas de distribución del resultado del ejercicio 2020, formuladas por el Consejo de Administración, son las que se muestran a continuación, en euros:

	2020	2019
Base de reparto	(1.177.650,08)	(574.647,77)
Distribución a:		
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(1.177.650,08)	(574.647,77)

Limitaciones a la distribución de dividendos

Conforme a lo establecido en la legislación vigente, únicamente pueden repartirse dividendos con cargo al resultado del ejercicio o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales para el ejercicio 2020, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, así como por la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y las posteriores modificaciones emitidas mediante la Circular 4/2015, de 28 de octubre, y la Circular 5/2018, de 26 de noviembre, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valorarán por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada, y por las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Aplicaciones informáticas

Figuran registrados por su coste de adquisición, son objeto de corrección valorativa por deterioro y se amortizan linealmente en un periodo de tres años.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que la Sociedad espera utilizarlos, según el siguiente cuadro:

	Porcentaje Anual	Años de Vida Útil Estimados
Equipos para procesos de información	25%	4,00

El importe en libros de un elemento de inmovilizado material se da de baja en cuentas por su enajenación o disposición por otra vía; o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

La pérdida o ganancia derivada de la baja en cuentas de un elemento de inmovilizado material, se determina como la diferencia entre el importe neto, en su caso, de los costes de venta obtenido por su enajenación o disposición por otra vía, si existe, y el importe en libros del elemento, y se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que ésta se produce.

c) Arrendamientos y otras operaciones de carácter similar

La Sociedad clasifica un arrendamiento como financiero cuando de las condiciones económicas del acuerdo de arrendamiento se deduce que se le han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso de que no se cumplan las condiciones del contrato de arrendamiento para ser considerado como financiero, éste se considerará como un arrendamiento operativo.

Los gastos de arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

d) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros utilizados por la Sociedad, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

Préstamos y cuentas a cobrar

- 1) Valoración inicial: los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- 2) Valoración posterior: la valoración posterior de los activos financieros considerados como préstamos y partidas a cobrar se hará a su coste amortizado tal y como se define en la Norma de la Circular 11/2008 de 30 de diciembre de la CNMV y posteriores modificaciones emitidas en la Circular 4/2015, de 28 de octubre. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se podrán valorar tanto en el momento inicial como posterior a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- 3) Con la frecuencia que corresponde de acuerdo con la Norma de la Circular 11/2008 de 30 de diciembre de la CNMV y posteriores modificaciones emitidas en la Circular 4/2015 de 28 de octubre, la sociedad efectúa las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor del activo incluido en esta categoría se ha deteriorado y se da una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las pérdidas por deterioro del valor de los préstamos y partidas a cobrar se calcularán teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocerán como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros disponibles para la venta

- 1) Valoración inicial: los activos financieros disponibles para la venta se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- 2) Valoración posterior: con la frecuencia que corresponda de acuerdo con la normativa de aplicación, se calcula el valor razonable de cada uno de los valores e instrumentos de su cartera de activos financieros disponibles para la venta. Los activos se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Atendiendo a las clasificaciones establecidas en la Circular 11/2008, las inversiones se pueden clasificar en inversiones en capital inicio, que son aquellas participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia. Adicionalmente, también se consideran capital inicio aquellas inversiones correspondientes a entidades que, teniendo más de tres años de existencia, no hayan obtenido resultados positivos durante un periodo de dos años consecutivos en los últimos cinco y dichos resultados hayan sido verificados por un experto independiente. Esta última definición no podrá aplicarse transcurridos tres años desde la inversión inicial en el valor. Las inversiones en capital desarrollo serán aquellas que no cumplan los requisitos anteriores.

Para la determinación del valor razonable se atenderá a las siguientes reglas:

- a) Instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas: en aquellos casos en que no se hayan producido transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, el valor razonable se determinará salvo mejor evidencia, utilizando el criterio del patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la entidad (o del grupo consolidado), corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

No obstante lo anterior, podrán utilizarse otros modelos y técnicas de valoración generalmente admitidos en la práctica, siempre que resulten más representativos por la naturaleza o características de los valores. El método empleado es el de comparación con el valor razonable de la última transacción, siempre y cuando no haya habido indicios de deterioro por algún otro motivo.

Si ninguno de los modelos y técnicas de valoración anteriores permiten determinar el valor razonable de la inversión con fiabilidad, ésta se valorará a su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

- b) Inversiones en capital-inicio: en el caso de que no haya transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas e informadas se valorará por su coste. En caso de deterioro, no se reconoce si existe un dictamen del Consejo de Administración que certifique el cumplimiento del plan de negocio de la entidad participada.

Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Débitos y partidas a pagar

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se realizará a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere pagar en un plazo de tiempo inferior a un año, se podrán valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Baja de activos financieros

Un activo financiero, o parte del mismo, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

e) Impuesto sobre beneficios

El Impuesto sobre beneficios se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

i) Cuentas de Orden

De acuerdo con lo establecido en la Circular 11/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, las cuentas de orden recogen, entre otras, las plusvalías latentes en las participaciones en capital y las bases imponibles negativas pendientes de compensar, en su caso, así como el capital comprometido no desembolsado.

j) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Efectivo o equivalentes: el efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería de la Sociedad, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2020 es el siguiente:

	01/01/2020	Altas	Bajas	31/12/2020
Coste:				
Aplicaciones informáticas y otras	6.949,03	2.444,20	-	9.393,23
	6.949,03	2.444,20	-	9.393,23
Amortización Acumulada:				
Aplicaciones informáticas y otras	(1.607,03)	(2.293,17)	-	(3.900,20)
	(1.607,03)	(2.293,17)	-	(3.900,20)
Inmovilizado Intangible, Neto	(1.607,03)	151,03	-	5.493,03

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2019 es el siguiente:

	01/01/2019	Altas	Bajas	31/12/2019
Coste:				
Aplicaciones informáticas	-	6.949,03	-	6.949,03
	-	6.949,03	-	6.949,03
Amortización Acumulada:				
Aplicaciones informáticas	-	(1.607,03)	-	(1.607,03)
	-	(1.607,03)	-	(1.607,03)
Inmovilizado Intangible, Neto	-	5.342,00	-	5.342,00

Elementos totalmente amortizados y en uso

Al 31 de diciembre de 2020 no hay elementos totalmente amortizados (tampoco había elementos totalmente amortizados en diciembre de 2019).

NOTA 6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2020 es el siguiente:

	01/01/2020	Altas	Bajas	31/12/2020
Coste:				
Equipos proceso de información	6.171,49	4.694,91	-	10.866,40
	6.171,49	4.694,91	-	10.866,40
Amortización Acumulada:				
Equipos proceso de información	(1.087,94)	(2.369,94)	-	(3.457,88)
	(1.087,94)	(2.369,94)	-	(3.457,88)
Inmovilizado Material, Neto	5.083,55	2.324,97	-	7.408,52

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2019 es el siguiente:

	01/01/2019	Altas	Bajas	31/12/2019
Coste:				
Equipos proceso de información	2.889,87	6.171,49	(2.889,87)	6.171,49
	2.889,87	6.171,49	(2.889,87)	6.171,49
Amortización Acumulada:				
Equipos proceso de información	(180,62)	(1.328,77)	421,45	(1.087,94)
	(180,62)	(1.328,77)	421,45	(1.087,94)
Inmovilizado Material, Neto	2.709,25	4.842,72	(2.468,42)	5.083,55

Elementos totalmente amortizados y en uso

Al 31 de diciembre de 2020, y de 2019, no hay elementos totalmente amortizados.

NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, es el siguiente:

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo a 31/12/2020	Instrumentos financieros a largo plazo a 31/12/2019
	Créditos Derivados otros	Créditos Derivados otros
Préstamos y partidas a cobrar	300.000,00	-
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 7.3)	4.123.459,16	-
Total	4.423.459,16	-

El detalle de activos financieros a corto plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, es el siguiente:

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo a 31/12/2020	Instrumentos financieros a corto plazo a 31/12/2019
	Créditos Derivados otros	Créditos Derivados otros
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 7.2)	4.902,35	7.763,56
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	4.067.689,54	1.998.918,67
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 7.1.a)	4.067.689,54	1.998.918,67
Total	4.072.591,89	2.006.682,23

7.1) Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias**7.1.a) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

El detalle de dichos activos a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

	Saldo a 31/12/2020	Saldo a 31/12/2019
Caja y bancos	4.067.689,54	1.998.918,67
Otros activos líquidos equivalentes	-	-
Total	4.067.689,54	1.998.918,67

El saldo en caja corresponde con los desembolsos de la llamada a capital que se realizó durante el mes de Noviembre de 2020 y a los desembolsos de los últimos compromisos recibidos.

7.2) Préstamos y partidas a cobrar

El siguiente cuadro muestra la composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	Saldo a 31/12/2020		Saldo a 31/12/2019	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Créditos por operaciones comerciales	-	592,64	-	6.998,70
Personal	-	356,00	-	6.926,00
Anticipos a proveedores	-	236,64	-	72,70
Inversiones financieras a corto plazo	300.000,00	4.546,35	-	764,86
Total	300.000,00	5.138,99	-	7.763,56

La partida de préstamos y partidas a cobrar al 31 de diciembre de 2020 incluye un crédito formalizado como nota convertible entregado a la sociedad Iomob Technologies por importe de 300.000 euros realizado en diciembre de 2020 y con fecha de vencimiento 30 de diciembre de 2021 con un tipo de interés del 2% anual. Este crédito se prevé que se convierta en acciones durante 2021 o al vencimiento.

7.3) Activos financieros disponibles para la venta

El detalle a 31 de diciembre de este epígrafe es el siguiente:

Sociedad	%	Euros		Minusvalía	Plusvalía
		Coste de adquisición	Valor razonable		
Ironhack Group Inc*	3,8	2.073.601,23	2.621.102,04	-	547.500,81
Caring Well, S.L.*	10,1	1.249.857,12	1.249.857,12	-	-
Koa Health, B.V.	1,2	252.500,00	252.500,00	-	-
		3.575.958,35	4.123.459,16	-	547.500,81

*El porcentaje mostrado es fully diluted.

Durante el ejercicio 2020 se han realizado tres inversiones en capital de distintas compañías, por un total de 3,58 millones de €.

a) Ironhack

En primer lugar durante el mes de Abril, se invirtió 1.376.907 € en Ironhack Unipessoal, Ltda, filial portuguesa del grupo Ironhack, a través de una nota convertible a los 3 meses en capital de Ironhack Group, Incorporated, (acciones tipo B) basada en EEUU.

Durante el mes de diciembre de 2020, la compañía Ironhack materializó una operación corporativa, liderada por Lumos Capital, en la que por un lado se suscribieron nuevas acciones de la compañía por 10 millones de \$, y por otro, se adquirió un paquete accionarial de los fundadores. En esta operación, Creas Impacto suscribió el 21 de Diciembre de 2020 un porcentaje adicional del capital de Ironhack, por 696.694 € incrementando su inversión total en la compañía hasta 2,073 millones de €. Estas nuevas participaciones (tipo B-1) incluyen un retorno preferente del 8% en eventos de liquidez.

La valoración postmoney resultante de la ampliación de capital fue 85 millones de \$, unos 70 millones de €, lo que al cambio euro-dólar de 31 de diciembre, supone que la inversión de Creas Impacto se valora razonablemente en 2,62 millones de €, y representa un múltiplo de 1,3 veces la inversión total.

b) Caring Well, SL (“Qida”)

En el mes de Abril se invirtió 1,25M € en el capital de Caring Well, SL, compañía dedicada al cuidado en el hogar de personas mayores y dependientes. Esta inversión se realizó mediante una ampliación de capital por valor de 3,6 M €, en que participó Creas y otros inversores como Equity4Good y Fondo Bolsa Social.

c) Koa Health, BV

En el mes de Diciembre, se invirtió 252.500 € en participaciones de Koa Health BV, en una ampliación de capital de 30 M €, liderada por grandes fondos internacionales de salud como Ancora Partners o Wellington Partners. Koa Health es una compañía tecnológica dedicada a la prestación digital de servicios de salud mental.

En definitiva, salvo en el caso de Ironhack, no se ha producido hitos relevantes que modifiquen las valoraciones de entrada en el capital de estas compañías.

A continuación, se muestra el detalle de los fondos propios de las inversiones a 31 de diciembre de 2020, en euros:

Sociedad	Valor neto de la inversión	% derechos de voto	Fecha últ. Balance	Patrimonio neto de la Sociedad (**)
Ironhack Group, INC (*)	2.621.102,04	3,8%	31/12/2020	13.867.421
Caring well, SL	1.249.857,12	10,1%	31/12/2020	2.027.618
Koa Health B.V. (*)	252.500,00	1,2%	31/12/2020	45.346.293

(*) Cifras provisionales de los estados financieros no auditados.

(**) En el caso de Ironhack, la compañía formula sus cuentas en \$.

Durante el ejercicio 2020, no se han recibido dividendos de sociedades participadas.

7.4) Otra información relativa a activos financieros

a) Clasificación por vencimientos

Al cierre del ejercicio 2020 y 2019, todos los activos financieros con vencimiento explícito tienen vencimiento inferior a 1 año. La nota convertible entregada a Iomob Technologies ha sido clasificada a largo plazo debido a la intención de la Sociedad de convertirlo en acciones, bien durante 2021 o a la fecha de vencimiento.

b) Cumplimientos normativos

El artículo 13 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, establece que las Sociedades de Capital Riesgo deberán mantener, como mínimo, el 60% de su activo computable en acciones y participaciones en el capital de empresas que sean objeto de su actividad. Adicionalmente, dentro del porcentaje anterior podrán dedicar hasta 30 puntos porcentuales del total de su activo computable a préstamos participativos a empresas que sean objeto de su actividad, estén participadas o no por la entidad de capital-riesgo.

Asimismo, el artículo 16 de la citada Ley, establece que las Entidades de Capital Riesgo no podrán invertir más del 25% de su activo computable en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 42 del Código de Comercio.

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad mantiene inversiones en cinco sociedades diferentes de las que cuatro se han materializado en el ejercicio 2020. Si bien las inversiones a cierre del ejercicio 2020 cumplen con el coeficiente de inversión del 60 por 100; no se cumple el coeficiente de diversificación, por superar la inversión en Ironhack el 30 por 100 de las inversiones totales. Tal y como se ha comentado en la Nota 1, según la Ley 22/2014, el coeficiente de diversificación podrá ser incumplido durante los tres primeros años a partir de su inscripción en el correspondiente registro de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. A la fecha de elaboración de este informe, sí se cumple con el coeficiente de diversificación, dado que ningún activo supera el 25%.

NOTA 8. PASIVOS FINANCIEROS

La Sociedad no mantiene pasivos financieros a largo plazo en 2020 ni en 2019.

El detalle de pasivos financieros a corto plazo en 2020 y 2019 es el siguiente:

	Deudas con entidades de crédito		Derivados y Otros		Total	
	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019
Débitos y partidas a pagar (Nota 8.1)	3.501.043,44	3.817,06	38.467,49	181.700,58	3.539.510,93	185.517,64
Total	3.501.043,44	3.817,06	38.467,49	181.700,58	3.539.510,93	185.517,64

8.1) Débitos y partidas a pagar

Su detalle a 31 de diciembre de 2020, y de 2019, se indica a continuación, en euros:

	Saldo a 31/12/2020 Corto Plazo	Saldo a 31/12/2019 Corto Plazo
Por operaciones comerciales:	21.639,44	9.696,07
Acreedores	21.639,44	9.696,07
Total saldos por operaciones comerciales	21.639,44	9.696,07
Por operaciones no comerciales:	3.517.871,49	175.821,57
Deudas con entidades de crédito	3.501.043,44	3.817,06
Deudas con socios	11.466,93	6.771,31
Otras deudas	5.361,12	233,20
Capital emitido pendiente de inscripción	-	165.000,00
Total saldos por operaciones no comerciales	3.517.871,49	175.821,57
Total Débitos y partidas a pagar	3.539.510,93	185.517,64

Deudas con entidades de crédito

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad mantiene un contrato de financiación bancaria por importe máximo de 3.500.000 euros los cuales se encuentran totalmente dispuestos. De este importe, 2 millones de € corresponde con un anticipo para poder acometer las inversiones del último trimestre, dado que el saldo en efectivo en cuenta corriente resultante de la ampliación de capital, estaba indisponible al no haber inscrito dicha ampliaciones en el Registro Mercantil. La fecha de vencimiento de dicho contrato es por un lado, 15 de Junio para un tramo de 1,5M, y 21 de Febrero, para el tramos de 2M € anteriormente mencionado. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la Sociedad ha procedido a la amortización parcial por valor de 2M €.

8.2) Otra información relativa a pasivos financieros**a) Clasificación por vencimientos**

Al cierre del ejercicio, todos los pasivos financieros de la Sociedad tienen vencimientos inferiores a 1 año.

NOTA 9. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 31/2014, DE 3 DE DICIEMBRE.

Conforme a lo dispuesto en la Ley 15/2010 (modificada por la Ley 31/2014) y en el Real Decreto-ley 3/2013, que modifican la ley 3/2004 por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informan de lo siguiente:

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	20,45	17,99
Ratio de operaciones pagadas	15,82	18,14
Ratio de operaciones pendientes de pago	61,66	11,07
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	140.449,53	129.026,34
Total pagos pendientes	15.779,86	2.847,83

NOTA 10. FONDOS REEMBOLSABLES

10.1) Capital Social

La Sociedad se constituyó con fecha 18 de julio de 2018 con un capital de 600.015 euros mediante la emisión de 60.001.500 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una, divididas en 59.996.498 acciones de Clase A y 5.002 acciones de Clase B.

Con fecha 4 de diciembre de 2018, la Junta General acordó una ampliación de capital por importe de 1.805.688,62 euros mediante la emisión de 180.568.862 nuevas acciones de Clase A, de valor nominal 0,01 euros cada una.

Al 31 de diciembre de 2018, el capital social estaba representado por 240.570.362 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, quedando el capital social fijado en 2.405.703,62 euros, y se dividían en acciones de Clase A y en acciones de Clase B.

Con fecha 17 de junio de 2019, la Junta General acordó una ampliación de capital por importe de 1.109.561,38 euros mediante la emisión de 110.956.138 nuevas acciones de Clase A, de valor nominal 0,01 euros cada una.

Al 31 de diciembre de 2019, el capital social estaba representado por 351.526.500 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, quedando el capital social fijado en 3.515.265,00 euros, y se dividen en 351.521.498 acciones de Clase A y en 5.002 acciones de Clase B.

El día 15 de abril de 2020 se eleva a público una ampliación de capital por importe de 193.800,00 euros mediante la emisión de 19.380.000 nuevas acciones de Clase A, de valor nominal 0,01 euros cada una.

Posteriormente, se acuerdan dos nuevas ampliaciones de capital por la Junta General el día 7 de julio de 2020. En el primer acuerdo de este día, se produce un aumento del capital social en 1.217.250 euros mediante emisión la de 121.725.000 nuevas acciones de Clase A, de valor nominal 0,01 euros cada una. La segunda ampliación se realiza por un importe de 1.854.532,50 euros mediante emisión y puesta en circulación de 185.450.749 acciones de clase A y 2.501 acciones de clase B, ambas clases de acciones de un valor nominal de 0,01 euros cada una.

Al 31 de diciembre de 2020, el capital social estaba representado por 678.084.750 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, quedando el capital social fijado en 6.780.847,51 euros, y se dividen en acciones de Clase A y en acciones de Clase B.

Las acciones de la Clase A ascienden a 678.077.247 acciones y confieren a sus titulares los derechos ordinarios establecidos en la Ley.

Las acciones de la Clase B ascienden a 7.503 acciones, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 26.5 de la Ley 22/2014, podrán ser únicamente suscritas por los fundadores o promotores de la Sociedad. Éstas tienen asociado, adicionalmente, un derecho especial sobre el reparto de dividendos o reservas, o cualesquiera fondos propios ya sea en la reducción de capital social, en la liquidación de la Sociedad o en cualquier otra fórmula de distribución de fondos propios, de acuerdo con lo estipulado en los estatutos.

El detalle de los accionistas con un porcentaje superior al 5% al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	31/12/2020	
	Nº acciones	% Participación
Fondo Europeo de Inversiones	337.500.000	49,77%
FOND-ICOPYME FCR	112.500.000	16,59%

El detalle de los accionistas con un porcentaje superior al 5% al 31 de diciembre de 2019 era el siguiente:

	31/12/2019	
	Nº acciones	% Participación
Fondo Europeo de Inversiones	150.000.000	42,67%
FOND-ICOPYME FCR	75.000.000	21,34%
Tane Inversiones 4, S.L.	22.500.000	6,40%
Global Social Impact SL	22.500.000	6,40%
María del Carmen Sendagorta McDonell	22.500.000	6,40%

10.2) Reservas**a) Reserva Legal**

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los Accionistas en caso de liquidación. A 31 de diciembre de 2020, no se ha dotado ningún importe a la Reserva Legal al haber obtenido pérdidas. Tampoco se dotó ningún importe a esta Reserva Legal a cierre del ejercicio 2019.

10.3) Dividendos

No se han repartido dividendos durante el ejercicio 2020 ni durante el ejercicio 2019.

NOTA 11. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente, en euros:

	31/12/2020		31/12/2019	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
Corriente:				
Retenciones por IRPF	-	24.950,23	-	21.984,28
Organismos de la Seguridad Social	-	8.564,67	-	8.875,69
Total Administraciones Públicas	-	33.514,90	-	30.859,97

Situación fiscal

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por la Sociedad. No obstante, los Administradores de esta consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos sobre las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Régimen fiscal

La sociedad, Fondo de Emprendimiento Social Europeo (FESE), está regulada por la Ley 22/2014 de Entidades de Capital Riesgo, y su objeto social principal consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras cuyos valores no coticen en el primer mercado de la Bolsa de valores. De acuerdo con los artículos 50 y siguientes de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades se caracterizan, entre otras, por la exención en el 99% de las rentas que las ECR obtengan en la transmisión de valores representativos de las empresas en las que participen, siempre que la transmisión se produzca a partir del inicio del segundo año de tenencia computado desde el momento de adquisición o de la exclusión de cotización y hasta el decimoquinto, inclusive.

Impuesto sobre beneficios

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2020 es la siguiente:

Cuenta del Pérdidas y Ganancias 2020			
Resultado del ejercicio (después de impuestos)			(1.177.650,08)
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Impuesto sobre sociedades	-	-	-
Diferencias permanentes			-
Diferencias temporarias			-
Base imponible (resultado fiscal)			(1.177.650,08)

En el ejercicio 2020, la Sociedad no ha registrado gasto por impuesto corriente dado que la base imponible de dicho ejercicio ha sido negativa.

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2019 es la siguiente:

Cuenta de Pérdidas y Ganancias 2019			
Resultado del ejercicio (después de impuestos)			(574.647,77)
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Impuesto sobre sociedades	-	-	-
Diferencias permanentes	-	1.938,70	(1.938,70)
Diferencias temporarias	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)			(576.586,47)

En el ejercicio 2019, la Sociedad no ha registrado gasto por impuesto corriente dado que la base imponible de dicho ejercicio fue negativa.

Bases imponibles negativas pendientes de compensar

Conforme a la declaración del Impuesto sobre Sociedades que la Sociedad espera presentar para el ejercicio 2020, la Sociedad dispone de las siguientes bases imponibles negativas a compensar por importe de 1.892 miles de euros.

Impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad no tiene registrados impuestos diferidos. Tampoco al 31 de diciembre de 2019.

NOTA 12. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Para el desarrollo de su propia actividad, la Sociedad no tiene activos de importancia ni ha incurrido en gastos relevantes destinados a la minimización de su impacto medioambiental. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente. No obstante, la relación de la sociedad con el medio ambiente va mucho más allá del análisis de la gestión de su propio impacto medioambiental. Creas Impacto FESE es una sociedad cuya actividad consiste en la toma de participaciones en compañías cuyo propósito es contribuir a la contribución de problemas sociales y medioambientales, generando por tanto un impacto neto positivo en este sentido.

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

a) Gastos de personal

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente:

	2020	2019
Sueldos y salarios	(390.608,04)	(343.932,34)
Seguridad Social a cargo de la empresa	(86.499,18)	(83.146,94)
Otros gastos sociales	-	-
Gastos de personal	(477.107,22)	(427.079,28)

La sociedad no ha realizado aportaciones a planes de pensiones ni a planes de prestaciones definidas.

b) Otros gastos de explotación

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente:

	2020	2019
Servicios Exteriores	(166.830,23)	(141.862,51)
Tributos	(1.356,73)	-
Gastos de personal	(168.186,96)	(141.862,51)

c) Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras

Durante el ejercicio 2020 se han registrado correcciones valorativas por deterioro en la participación que la Sociedad posee en JEM Consulting 6869, S.L. (Nota 16).

NOTA 14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**14.1) Ampliación de capital**

En el mes de abril de 2021 el consejo de administración aprobó una llamada al capital por el 13,5% del comprometido, hasta 4,07 M €, que se encuentra ya íntegramente desembolsada y pendiente de inscripción en el registro.

14.2) Nuevas inversiones.

En el mes de abril se ha invertido 1,6 M € en Tresa Energia SL (“Perfecta Energia”) en una ampliación de capital de 3,5 M €. Perfecta Energia comercializa y financia instalaciones fotovoltaicas de autoconsumo residencial y comunitario. El acuerdo de inversión alcanzado incluye un nuevo desembolso de 0,9 M € por parte de Creas Impacto antes del 31 de Julio.

En el mes de mayo se ha invertido 1,4 M € en Patatam Sas, una compañía francesa dedicada al aprovechamiento de residuo textil. Esta inversión se ha hecho mediante una ampliación de capital de 3,5 M € en coinversión con fondos internacional de impacto como Quadia y Colam Impact.

Por último, se ha invertido 1,05 M en Smileat Baby SL (“Smileat”). Smileat es una empresa pionera en alimentación infantil ecológica en España y actualmente es una de las marcas líderes del mercado). En esta operación ha participado “Quadia” (FDNC SFS, LP) y “Clave” (Clave Mayor, S.G.E.I.C., S.A) en una operación total de 1,5 M €.

14.3) Cancelación de deuda bancaria

A finales de Enero de 2021 se materializó la inscripción de las ampliaciones de capital aprobadas y desembolsadas durante el último trimestre del ejercicio. Por ello, durante el mes de febrero se procedió a cancelar el préstamo bancario con Banca March por 2 M €, que se había habilitado para poder disponer de los fondos ya desembolsados, y que estaban indisponibles en tanto no se resolviera dicha inscripción.

NOTA 15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**15.1) Saldos entre partes vinculadas**

El detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra en el siguiente cuadro. En el caso de Luis Berruete, Francisco Soler, Emilio José Aynaz, Lara Viada, Lorenzo Guerra y Pedro Javier Armentia, corresponde con la liquidación de gastos de viaje; mientras que para el resto de las personas físicas y sociedades vinculadas corresponde con intereses compensatorios pendientes de liquidación con el conjunto de los socios existentes del FESE. En 2019, además de los saldos antes descritos, los saldos con Ana María Moreno y las sociedades vinculadas se correspondían con los desembolsos realizados por nuevos inversores, pendientes de escriturar como capital de la compañía.

	31/12/2020		31/12/2019	
	A cobrar	A pagar	A cobrar	A pagar
Personas Vinculadas				
Luis Manuel Berruete	-	(3.861,12)	618,51	(233,20)
Ana María Moreno	-	-	-	(15.000,00)
Francisco Soler	-	(300,00)	-	-
Emilio José Aynaz	-	(300,00)	-	-
Lara Viada	-	(300,00)	-	-
Lorenzo Guerra	-	(300,00)	-	-
Pedro Javier Armentia	-	(300,00)	-	-
Sociedades Vinculadas				
Congregación Hermanas del Amor de Dios Provincia de España	-	-	-	(45.000,00)
Corporación de PP. Dominicos de Filipinas y Comunidad de la Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas	-	-	-	(22.500,00)
Orden de Agustinos Recoletos Provincia de Nuestra Señora de la Candelaria	-	-	-	(15.000,00)
Congregación en España de la Compañía Santa Teresa de Jesús	-	-	-	(30.000,00)
Paules Padres Provincia de Zaragoza Curia General	-	-	-	(15.000,00)
Congregación Hermanas del Amor de Dios Curia General	-	-	-	(22.500,00)
Cuenta con socios (por intereses compensatorios – “equalization fees”)	-	(11.466,93)	-	(6.771,31)
Total Vinculadas	-	(16.828,05)	618,51	(172.004,51)

15.2) Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones más significativas efectuadas con partes vinculadas en los ejercicios 2020 y 2019 se detallan a continuación:

Transacciones	2020	2019
Fundación Creas Valor Social	22.506,00	24.002,38
Total	22.506,00	24.002,38

Los gastos anteriores corresponden a los gastos de apoyo en diseño y estructuración del FESE (gastos de *private placement*), desembolsados por Fundación Creas y de los cuales se corresponsabiliza la Sociedad con cargo a los fees de gestión del equipo gestor. No está previsto que se devenguen gastos de este tipo en posteriores ejercicios.

15.3) SalDOS y Transacciones con Administradores y Alta Dirección

La remuneración a miembros del consejo de administración en el ejercicio 2020 asciende a 279 miles de euros (259 miles de euros en el ejercicio anterior), todo ello en concepto de sueldos y salarios, que corresponden exclusivamente a Luis Berruete, Pedro Javier Armentia, Emilio Ayanz y Francisco Soler. Teresa Azcona no percibe ninguna remuneración de la Sociedad.

Otra información referente al Consejo de Administración

El órgano de administración tiene habilitado un procedimiento de control y evaluación para que los miembros del Consejo de Administración faciliten al propio Consejo cuanta información corresponda de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo III, Título IV de la Ley de Sociedades de Capital.

- Dicho procedimiento se encuentra actualmente en vigor.
- Los miembros del Consejo de Administración mantienen, dentro de sus registros, constancia de la solicitud de información y contestación obtenida en relación con las obligaciones derivadas de los artículos 229, 230 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital.
- De la información remitida por los Sres. Consejeros en cumplimiento de lo previsto en los citados artículos 229, 230 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital, se desprende que ninguno de los ellos, ni personas vinculadas con los mismos, se hallan en ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad.”

Asimismo, y de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, mencionada anteriormente, se informa que los miembros del Órgano de Administración y las personas vinculadas a ellos no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con la Sociedad que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

Información adicional a los accionistas.

Conforme a lo previsto en el artículo 69.3 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, se informa a los accionistas que la Sociedad que se ha recurrido al apalancamiento con motivo de la gestión de tesorería de las llamadas al capital. Como se ha comentado en el punto 8.1., Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad mantiene un contrato de financiación bancaria por importe máximo de 3.500.000 euros los cuales se encuentran totalmente dispuestos. De este importe, 2 millones de € corresponde con un anticipo para poder acometer las inversiones del último trimestre, dado que el saldo en efectivo en cuenta corriente resultante de la ampliación de capital, estaba indisponible al no haber inscrito dicha ampliaciones en el Registro Mercantil. La fecha de vencimiento de dicho contrato es por un lado, 15 de Junio para un tramos de 1,5M €, y 21 de Febrero, para el tramos de 2M € anteriormente mencionado. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la Sociedad ha procedido a la amortización parcial por valor de 2M €.

NOTA 16. EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

El detalle de las inversiones en empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas, es el siguiente:

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo a 31/12/2020	Instrumentos financieros a largo plazo a 31/12/2019
	Instrumentos de patrimonio	Instrumentos de patrimonio
Categorías		
Inversiones en empresas asociadas (Nota 16.1)	500.000,00	1.000.000,00
Total	500.000,00	1.000.000,00

16.1) Inversiones en empresas asociadas

El detalle de las inversiones en empresas asociadas registradas es el siguiente:

	Saldo a 31/12/2020		Saldo a 31/12/2019	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Instrumentos de patrimonio				
Inversiones financieras	1.000.000,00		1.000.000,00	-
Deterioros acumulados	(500.000,00)		-	-
Total	500.000,00	-	1.000.000,00	-

El detalle del coste de las inversiones netas al cierre del ejercicio 2020 y 2019, así como el valor neto de las mismas, es el siguiente:

Ejercicio 2020:	Coste registrado	(Deterioro) / Reversión del deterioro del ejercicio	Deterioro acumulado	Inversión neta
J.E.M. Consulting 6869, S.L. (*)	1.000.000,00	(500.000,00)	(500.000,00)	500.000,00
	2.249.857,12	(500.000,00)	(500.000,00)	1.749.857,12

Ejercicio 2019:	Coste registrado	(Deterioro) / Reversión del deterioro del ejercicio	Deterioro acumulado	Inversión neta
J.E.M. Consulting 6869, S.L. (*)	1.000.000,00	-	-	1.000.000,00
	1.000.000,00	-	-	1.000.000,00

A continuación, se muestra el detalle de los fondos propios de las inversiones a 31 de diciembre de 2020, en euros:

Sociedad	Valor neto de la inversión	% derechos de voto	Fecha últ. Balance	Patrimonio neto de la Sociedad
J.E.M. Consulting 6869, S.L. (*)	500.000,00	30,24%	31/12/2020	549.589,95
	500.000,00			

(*) Cifras provisionales de los estados financieros.

Breve descripción de las entidades en las que invierte la Sociedad

J.E.M. Consulting 6869, S.L. es una sociedad dedicada al sector de la educación que busca contribuir a mejorar el sistema educativo proponiendo un nuevo modelo en las escuelas. Su actividad se materializa fundamentalmente a través de la formación de profesores y de la prestación de servicios de consultoría para la transformación de centros educativos. Dicha sociedad no cotiza en Bolsa.

En el ejercicio 2020, la coyuntura de la pandemia afectó de forma notable a Jem, y truncó por un lado su principal área de negocio (formación presencial y consultoría a escuelas y colegios) y por otro, el lanzamiento comercial de nuevos productos y servicios sobre los que se había invertido y trabajado desde la inversión de Creas. Esta parada de la actividad ha motivado una reestructuración del personal para poder afrontar financieramente la actividad en el año 2021. Paralelamente la compañía gestionó sus fuentes de financiación bancaria y obtuvo una posición de caja que le permitía afrontar sus operaciones si problema a 12 meses vista.

Constatamos por tanto que actualmente las expectativas de crecimiento son más lentas de lo esperado en el momento de entrada de Creas, con muchas de las palancas de crecimiento presupuestadas en el momento de entrada pospuestas, reformuladas, o agotadas. Actualmente esperamos poder volver a facturar en 2023 los niveles de 2019 (1,3M€).

Por todo lo expuesto, teniendo en cuenta por un lado, el tiempo transcurrido de la inversión de Creas y las expectativas de crecimiento y creación de valor en el plan de negocio original, y por otro lado, el desempeño de la compañía, muy afectada por la coyuntura, el consejo de administración considera que la recuperabilidad de la inversión en los términos originales está actualmente en entredicho. Dadas las nuevas perspectivas del plan de negocio, el consejo considera oportuno realizar un ajuste de valor del 50%.

NOTA 18. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2020 y 2019, distribuido por categorías, es el siguiente:

	2020	2019
Presidente	1	1
Socio Director	1	1
Socio Director	1	1
Director Financiero y de Operaciones	1	0
Director de Inversiones	1	1
Asociado	1	0
Analistas	1	3
Total	7	7

La distribución del personal de la Sociedad al término de ambos ejercicios, por categorías y sexos, es la siguiente:

	2020			2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Presidente	1	-	1	1	-	1
Socio Director	1	-	1	1	-	1
Socio Director	1	-	1	1	-	1
Director Financiero y de Operaciones	1	-	1			
Director de Inversiones	-	1	1	1	-	1
Asociado	1	-	1			
Analistas	1	-	1	2	1	3
Total personal al término del ejercicio	6	1	7	6	1	7

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad no tiene contratado personal con minusvalía igual o superior al 33%.

El importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 ha ascendido a 4.750 euros (4.500 euros en el ejercicio anterior).

CREAS IMPACTO FESE, S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020

CREAS IMPACTO FESE, S.A.**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020****1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS (MERCADOS)**

2020 ha sido un ejercicio marcado por la coyuntura de la pandemia del Covid, que ha tenido un enorme impacto tanto en lo humano como en lo económico, y aporta una significativa dosis de incertidumbre desconocida hace décadas, en los negocios, el empleo y en tantos ámbitos. Creas ha trabajado en dos grandes líneas en este sentido: por un lado, enfatizando el seguimiento de su cartera y elaborando planes de contingencia; por otro lado, avanzando en la construcción de su cartera, priorizando aquellas oportunidades en que digitalización, impacto social y sostenibilidad cobran una mayor relevancia en estos momentos.

Durante el ejercicio 2020, ha tenido lugar el cierre definitivo de Creas Impacto FESE; que finalmente ha alcanzado los 30.137.100 €. Desde los 24,5 M € con que se cerró el ejercicio pasado, el comprometido se ha incrementado con una aportación incremental del Fondo Europeo de Inversiones, en 5 M € adicionales a los 10 ya comprometidos con anterioridad, a la entrada de los últimos compromisos de nuevos inversores.

Por otro lado, la compañía realizó 4 inversiones por un total de 3,9 M €, conformando una cartera 5 participadas al cierre del ejercicio.

a) Ironhack

Durante el mes de Abril, se invirtió 1.376.907 € en Ironhack Unipessoal, Ltda, filial portuguesa del grupo Ironhack, a través de una nota convertible a los 3 meses en capital de Ironhack Group, Incorporated, basada en EEUU. Ironhack es el líder europeo en formación digital mediante campus de programación y proporciona formación y acompañamiento personalizado para encontrar empleo en distintas materias relacionadas con la digitalización.

Posteriormente, durante el mes de diciembre, Ironhack materializó una ampliación de capital, liderada por Lumos Capital, en la que suscribieron nuevas acciones por 10 millones de \$. En esta operación, Creas Impacto suscribió un porcentaje adicional del capital de la compañía, por 696.694 € incrementando su inversión total en la compañía hasta 2,073 millones de €.

b) Caring Well, SL (“Qida”)

En el mes de Abril se invirtió 1,25M € en el capital de Caring Well, SL, compañía dedicada al cuidado en el hogar de personas mayores y dependientes. Esta inversión se realizó mediante una ampliación de capital por valor de 3,6 M €, en que participó Creas y otros inversores como Equity4Good y Fondo Bolsa Social.

c) Koa Health, BV

En el mes de Diciembre, se invirtió 252.500 € en participaciones de Koa Health BV, en una ampliación de capital de 30 M €, liderada por grandes fondos internacionales de salud como Ancora Partners o Wellington Partners. Koa Health es una compañía tecnológica dedicada a la prestación digital de servicios de salud mental.

d) Iomob Technologies.

También en el mes de Diciembre, se invirtió 300.000 € en Iomob, una compañía que impulsa la movilidad urbana “on demand” ecológica, eficiente y democrática a escala global mediante tecnología propietaria abierta y flexible. La inversión se materializó a través de una nota convertible en capital de la compañía.

2. RIESGOS E INCERTIDUMBRES

Las actividades de gestión y administración de la sociedad están sujetas a los riesgos del mercado en el que se desarrollan derivadas de factores externos como la situación macroeconómica, los mercados financieros, así como del marco regulatorio y del entorno competitivo.

3. SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

La Sociedad ha registrado unas pérdidas en el ejercicio 2020 de 1.177.650,08 euros, no habiendo generado aún ingresos por su actividad inversora. Este resultado recoge el ajuste de valor de 500.000 € por el deterioro de la participación en Jem Consulting. Se ha considerado que las dificultades de la coyuntura del mercado durante 2020 no están permitiendo que el potencial de crecimiento de la compañía y las inversiones ejecutadas en desarrollo de nuevos productos y servicios, se refleje en la evolución de su actividad.

4. PREVISIÓN DE EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD EN EL NUEVO EJERCICIO

Durante el ejercicio 2021, el equipo gestor de la sociedad centra sus esfuerzos, por un lado, en continuar con la construcción de su portfolio de inversiones, como así lo demuestran hechos posteriores al cierre; por otro lado, el equipo trabaja para la creación de valor en las compañías ya invertidas, mediante un seguimiento recurrente de su actividad y apoyando en las cuestiones estratégicas.

5. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

En el mes de Enero se confirmó la inscripción de las ampliaciones de capital realizadas en el mes de noviembre y efectivamente desembolsadas. Con ese motivo, se canceló en el mes de febrero el préstamo de 2 M € facilitado por Banca March para la ejecución de las inversiones del final del ejercicio (Koa Health, Iomob y segundo ticket en Ironhack), dado que los desembolsos de las llamadas a capital no estaban disponibles hasta la mencionada inscripción.

Recientemente, se han materializado tres inversiones durante los meses de abril y mayo: en primer lugar, inversión de 1,6 M € en Tresa Energía SL (“Perfecta Energía”), compañía dedicada a la comercialización, instalación y financiación a largo plazo de paneles fotovoltaicos para autoconsumo. EL acuerdo de inversión incluye un segundo desembolso de 0,9 M € antes del 31 de Julio del ejercicio 2021.

En segundo lugar, se ha invertido 1,4 M € en Patatam Sas, compañía francesa especializada en la colección, filtrado, venta y distribución de ropa de segunda mano. En esta inversión, se ha suscrito un acuerdo de inversión total por 3,5 M €, en que han participado coinversores internacionales de impacto como Quadia (Suiza) y Colam Impact (Francia).

Por último, se ha invertido 1,05 M en Smileat Baby SL (“Smileat”). Smileat es una empresa pionera en alimentación infantil ecológica en España y actualmente es una de las marcas líderes del mercado). En esta operación ha participado “Quadia” (FDNC SFS, LP) y “Clave” (Clave Mayor, S.G.E.I.C., S.A) en una operación total de 1,5 M €.

6. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La Sociedad no ha llevado a cabo actividades de Investigación y Desarrollo durante el ejercicio 2020.

7. ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad no ha efectuado transacciones con sus propias acciones.

8. INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

9. INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dichas fechas acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2020 a dichos proveedores se han realizado, principalmente, dentro de los límites legales de aplazamiento. El período medio de pago a proveedores de la Sociedad, al cierre del ejercicio 2020, asciende a 20,45 días.

10. USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR LA SOCIEDAD

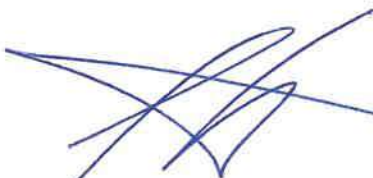
Conforme a lo previsto en el artículo 69.3 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, se informa a los accionistas que la Sociedad que se ha recurrido al apalancamiento con motivo de la gestión de tesorería de las llamadas al capital. Como se ha comentado en el punto 8.1., a 31 de diciembre de 2020 la Sociedad mantiene un contrato de financiación bancaria por importe máximo de 3.500.000 euros los cuales se encuentran totalmente dispuestos. De este importe, 2 millones de € corresponde con un anticipo para poder acometer las inversiones del último trimestre, dado que el saldo en efectivo en cuenta corriente resultante de la ampliación de capital, estaba indisponible al no haber inscrito dicha ampliaciones en el Registro Mercantil. La fecha de vencimiento de dicho contrato es, por un lado, 15 de junio para un tramo de 1,5M €, y 21 de Febrero, para el tramo de 2M € anteriormente mencionado. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la Sociedad ha procedido a la amortización parcial por valor de 2M €.

DILIGENCIA QUE HACE CONSTAR EL VICESECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE CREAS IMPACTO FESE, S.A., D. FLORENTINO VIVANCOS GASSET, EN EL EJERCICIO DE SU POTESTAD CERTIFICANTE:

La “diligencia de firmas” de las cuentas anuales de CREAS IMPACTO FESE, S.A., correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2020, no ha podido ser firmada por todos los Administradores en el acto de formulación de dichas cuentas anuales e informe de gestión celebrado el 27 de mayo de 2021, como consecuencia de la crisis sanitaria y restricciones de movilidad provocadas por la pandemia del COVID-19.

Por ello, el Secretario del Consejo de Administración, hace constar que todos los Administradores, D. Pedro Javier Armentia Escoriaza, D. Luis Berruete Martínez, D. Emilio José Ayanz Guillén, D. Teresa María Azcona Alejandro y D. Francisco Soler García, en su condición de administradores, han formulado las cuentas anuales e informe de gestión adjuntos, y no se ha manifestado oposición o reserva alguna con respecto a la formulación de las cuentas anuales e informe de gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 2020.

A 18 de junio de 2021



D. Florentino Vivancos Gasset.
Secretario del Consejo.

